

Así paga el diablo

René Gómez Manzano | jueves, 28 de junio, 2012 12:00 am

LA HABANA, Cuba, junio, [173.203.82.38](https://www.renegas.com/173.203.82.38) -Acabo de leer la [carta abierta dirigida al ministro de Salud Pública](#) por un antiguo infiltrado en el periodismo independiente de Cuba: para la Seguridad del Estado, “Miguel”; para el Registro Civil, Manuel David Orrio, quien—ia estas alturas!— no tiene empacho en calificar de “enorgullecedora” su actuación como “agente encubierto” de ese órgano represivo.

En ese documento, el informador —antes alternativo, ahora oficialista— hace un pormenorizado inventario de las complejas, demoradas e infructuosas gestiones hechas por él para obtener un medicamento búlgaro —el Bromhidrato de Galantamina— que —según afirma— es el indicado para el síndrome post-poliomielítico (SPP) que padece.

El periodista —a no dudarlo— viola la recomendación martiana que tanto gustaba repetir un gran cubano que me honró con su amistad, Don Gustavo Arcos Bergnes: “A ministro, carta corta”. El farragoso escrito tiene la friolera de seis páginas de letra pequeña, y su lectura resulta cansona. No obstante, vale la pena examinarlo.

Comienza Orrio por consignar su pedigrí de apoyo al régimen, y menciona de manera temprana la palabra mágica (“revolucionario”). Después, aparecen manifestaciones paroxísticas de su ego gigantesco, así como dilatados pasajes en los que narra los pormenores de su historia clínica y describe los efectos que tienen el uso y la abstinencia de la medicina faltante.

Es justo consignar que, en medio de esa sobreabundancia de datos, no faltan señalamientos tajantes, que sólo podemos conceptuar como una fuerte crítica a algunos de los innumerables abusos y desvergüenzas que proliferan en el castrismo. Aunque —claro— él los atribuye no al sistema, sino a los “burócratas y corruptos”. El valor de esta especie de denuncia radica no en la solvencia moral del personaje —para mí inexistente—, sino en el hecho de provenir ella de un incondicional del propio régimen.

En su misiva, Orrio comienza por calificar de “misteriosa” la resolución en la que se amparó, pues —cosa frecuente en Cuba— esa disposición legal no ha sido

publicada. Acusa al Ministerio de Salud Pública de tener “algo parecido a una contabilidad doble” e insinúa que sus desventuras pudieran deberse a una represalia por —según asegura— haber sido “de los primeros periodistas cubanos en denunciar” el exterminio de enfermos en el Hospital Psiquiátrico de Mazorra.

Menciona las “secuelas discapacitantes de las neuropatías que azotaron al país durante los años más duros y hambrientos del llamado Período Especial” y la conversión de la poliomielitis en “enfermedad huérfana”, a la que los burócratas de la medicina cubana no prestan atención porque, gracias a las actuales vacunas, no existen casos nuevos.

También denuncia las escandalosas demoras en la tramitación de su pedido: diagnóstico y aprobación hospitalaria del fármaco en septiembre, decisión negativa en enero, notificación al interesado en marzo. Seis meses para tres sencillos trámites oficinescos. ¿Y el “paciente revolucionario”? ¡Que se joda! ¡Así paga el Diablo a quien bien le sirve!

Orrio recuerda que “Cuba dispone en la actualidad de cifras millonarias que obligatoriamente han de destinarse a la adquisición de medicamentos o equipos médicos, a tenor del Decreto-Ley 213, el cual legisla un impuesto de 0,245 dólares estadounidenses por minuto de comunicación telefónica” con el país del Norte: una explotación inicua que encarece el servicio hasta límites delirantes.

Al respecto, comenta el gacetillero-delator: “Interesante sería, para el pueblo cubano, saber cuánto se ha recaudado a tenor del citado impuesto, vigente desde hace unos diez años” y “cuánto del mismo se ha invertido o gastado en aquello a lo que la ley obliga”. Y concluye con una pregunta capciosa dirigida al Ministro: “¿Garantiza usted que no ha habido ilegales desvíos de recursos procedentes de ese tributo?”

Era Orrio —sin dudas— uno de los informadores más competentes entre quienes se declaraban independientes y resultaron ser también informantes. Comparado con algún otro que, al escribir o hablar, nos hace padecer vergüenzas ajenas, el minusválido rayaba casi en la genialidad. Pero ya lo dijo nuestro Apóstol en frase lapidaria: “Como la llaga, con hierro ardiente, ha de ser quemado en su cueva el talento que no sirva a la virtud”.

De todas maneras, queda de su carta abierta el pensamiento dedicado a esos “más de 400 mil cubanos” —sus “compatriotas dolientes”— que son

discapacitados, muchos de los cuales sufren hoy los efectos tardíos de la terrible poliomielitis y no tienen ni la esperanza de paliarlos.

A diferencia de Orrio, esos infelices carecen de acceso inmediato a la solidaridad de nuestros hermanos exiliados (cuya buena fe él sorprendió con sus engaños de otro tiempo), o a la de los fanáticos o tontos útiles de hoy —como los búlgaros que “le resolvieron” la medicina—, quienes se consideran en el deber de apoyar a alguien por haberse prestado a hacer sus deposiciones para que encarcelaran a personas de quienes mendazmente se había declarado compañero de ideales, y esto por el único “delito” de emitir pensamientos discrepantes.